



RESOLUCION No. 0515-AD-80

Lima, 03 de Setiembre de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder al nombramiento de los miembros integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores : TC. GC. MATEO BALLENA FIGUEROA como Presidente, ALFONSO CARREÑO ROMERO, My. SFP JAVIER SANGUINETTI - CALDERON, FERNANDO ABUGATAS ABOID, BERNABE VALVERDE RODRIGUEZ, VIRGILIO - HURTADO LEO, Ing° JORGE BROGGI ROJAS, ROQUE ROKOVICH MADRID, CAP. G.C. HUGO JACOBI ROMERO y Tte. G.C. GAUDENCIO DEBENEDETI VARGAS MACHUCA, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO.

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER los servicios prestados por los señores dirigidos ex-miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Atletismo que termina sus funciones en la fecha.

Regístrese y comuníquese.

JEF. VNB
EMV. mer



VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED